

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes..... 1 peseta  
Fuera: trimestre..... 4 "  
Número suelto CINCO céntimos

Lunes 13 de Enero de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imprenta y Litografía de Alonso Hijos  
Calle Mayor principal, número 71

Núm. 10.810

## DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de la Matriz,  
Vías Urinarias y Secretas  
Aplicación del 60% y derivados  
De 12 á 4 y de 8 y media  
á 9 y media de la noche  
Mayor Principal, 130 al 136

## CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

## Sac. de IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 112



## GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistema  
americanos, adaptados con gran exacti-  
tud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correc-  
tores de la Presbicia, Miopia, Hiperme-  
tropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripcio-  
nes de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación  
de armaduras y cristales de todas cla-  
ses.

## A. EIROA (óptico)

Mayor Principal, 80

OPTICA Y PLATERIA

## DOCTOR M. ALVAREZ AYUGAR

Enfermedades  
de la infancia

Fuente Dorada, 6 — VALLADOLID

## DR. ARTURO MONTES

CONSULTA MÉDICA  
de ONCE a UNA

Conde de Garay, núms. 9 y 11  
Palencia

## SE VENDEN

juntas o separadas, varias fincas rústicas,  
85 obradas, en término municipal  
de esta ciudad.

Informarán: Mayor pral., 8, de once  
a dos.

## Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intesti-  
nos y pecho

Laboratorio de análisis  
De 11 a 12 y de 2 a 4  
Avenida del General Amor 2

## Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos  
Calle de Burgos PALENCIA

## Carta de Madrid

Enero, 12

Sr. Director:  
Hablamos días pasadas de la honda  
preocupación que constituye para el  
Gobierno y para cuantos conocemos mas  
o menos a fondo lo que ocurre, la situa-  
ción reinante en Barcelona. Allí—lo he-  
mos dicho ya— existe un peligro, un gra-  
visimo peligro, que se ha traducido en  
un ambiente de temor reflejado por to-  
das las clases sociales.

Nosotros no tenemos empeño en pre-  
sentar esa situación con caracteres  
alarmantes; pero es que la realidad lo  
dice así ya que apenas transcurren unos  
días sin que de la ciudad condal no ven-  
gan referencias de nuevos crímenes so-  
ciales. Cuando estos hechos se producen  
hay indudablemente en el círculo en que  
acaeen un sedimento poco tranquiliza-  
dor para el orden público ya que no está  
ni mucho menos garantizado.

Hoy mismo, en un mitin sindicalista  
celebrado en Barcelona, un buen ciuda-  
dano de los que habian tomado parte  
como orador en el acto, dice con gran  
naturalidad, que no es cierto que los  
obreros hayan adquirido 30.000 fusiles.  
Y aun otro compañero que hizo uso de  
la palabra posteriormente, refirió una  
fantástica reunión habida en casa de  
determinado fabricante catalán, con tí-  
tulo nobiliario, y en la cual, según el  
orador, se habia acordado nada menos  
que el asesinato de varios obreros. Pero  
en qué cabeza cabe eso!

Hay elementos desgraciadamente bas-  
tantes en número empeñados, compro-  
metidos, en alterar el orden en Barcelo-  
na, y eso es lo que hay que evitar a  
todo trance, porque ya que hemos teni-  
do la dicha de que acabara la gran gue-  
rra, sin vernos obligados a salir de  
nuestra feliz neutralidad, no es cosa de  
que, ahora vengan unos cuantos pertur-  
badores del orden a sueldo a interrumpir  
la tranquilidad que tanta falta nos  
hace para resolver problemas de índole  
esencialísima para la vida española.

Nos ha sorprendido realmente produ-  
ciéndonos al propio tiempo una sonrisa  
de la más profunda ironía algo que la  
Academia de Ciencias portuguesa ha  
acordado pedir al Gobierno de la Repú-  
blica para que éste a su vez lo haga sa-  
ber a la conferencia de la paz. Quiere  
esa docta corporación que España, boni-  
tamente ceda a Portugal la plaza de  
Olivenza. Y con decir esto ya compren-  
derá el lector que no pudimos por menos  
de tomar a broma esa buena ocurrencia  
de unos cuantos hombres de ciencia.

Aún quieren más; quieren que Galicia  
quede incorporada al territorio lusitano.  
Y no nos piden las Canarias y las Balea-  
res, por una rara casualidad, porque ya  
puestos a pedir, no han debido quedarse  
cortos.

Lo lamentable es que cuando iniciada  
por Sidonio Paes una política de cariño-  
so afecto entre España y Portugal, el  
gobierno portugués persevera en este  
deseo, venga una corporación oficial a  
pedir cositas de ese calibre. Porque lo  
que la Academia de Ciencias portu-  
guesa ha acordado, es algo así como si  
una corporación análoga española acordara  
la unión Ibérica en un solo Estado: el  
español. Claro está que esto produciría  
mucha risa a los portugueses al igual  
que ahora nos la produce a nosotros el  
buen humor de que dan prueba los pai-  
sanos del gran Camoens.

M.

Fotografía Artística

Taller de ampliaciones

R. ALONSO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

## CUARTILLA LITERARIA

### HAMBRE Y FRIO

No recordamos cuando lo hemos leído  
ni en dónde sucedió. Da igual. Es el  
suceso de todos los días, en todas las  
partes. La víctima presenta, invari-  
blemente, las mismas señales inconfun-  
dibles. Ante ellas, la ciencia certifica:  
«Hambre y frío».

Y pensamos nosotros, acaso un poco  
románticamente: esta hambre no quiere  
decir falta de alimentación, abstinencia  
de comida corporal; ni este frío signifi-  
ca el puñal de la helada, que en la no-  
che invernal se va hundiendo poco a  
poco en el cuerpo del indigente.

En todas estas tragedias hay un fondo  
de espiritualidad. Cuando los médicos  
escribieron indudablemente «hambre y  
frío», a nosotros nos parece sorprender  
en lo que han dicho, el secreto de lo que  
han querido decir.

Y así aseguramos que el viejecito, cu-  
yo cadáver sorprendiera un transeunte  
acurrucado junto a un valladar, exte-  
nuado, mal envuelto en harapos, murió  
porque no hubo nadie en el mundo que  
apacara su hambre de amor, ni mitiga-  
ra el frío de su desamparo...

Aquellas personas caritativas que  
creyeron aliviar el dolor del pobre, ofre-  
ciéndole un mendrugo de pan o un en-  
volvitorio de ropas en desuso, no se detu-  
vieron a pensar que el frío del abandono  
solamente lo mata el reactivo del hogar,  
y contra el hambre del huérfano no hay  
otro reconstituyente más que la santa  
piedad humana... la santa piedad que  
invita al desvalido a tomar asiento en  
la casa que le depara un hueco en su  
corazón; que oye la historia de sus des-  
venturas y la epiloga con un consuelo y  
una promesa...

Pero tal vez no sucede nada de esto.  
Se ha interpretado la limosna en su más  
literal sentido de materialidad, y quan-  
do un menesteroso llama a nuestra puer-  
ta, creemos firmemente haber quedado  
a cubierto con la caridad, poniendo en  
sus manos unas monedas de cinco cén-  
timos.

Con ellas compra el pobre un paneci-  
llo, y otro y otro, y cuando a solas con  
su soledad nota que el estómago no va  
siendo tan exigente después del refrige-  
rio, adquiere el triste convencimiento de  
que no es sólo pan lo que precisa para  
alimentarse... ¡Que nadie le ha ofrecido  
siquiera unos mendrugos de alentamien-  
to para su exodo aterrador!

Así piensa el pobre. Y abatido, profun-  
damente acojogado, se deja caer en el  
mismo recodo del camino que le sirvie-  
ra de comedor, y así muere «de hambre  
y frío»—razón tienen los periódicos que  
publican el suceso—pero del hambre y  
mismo frío que sucumben muchos po-  
tentados...

¡Hambre de amor y frío de soledad!

E.

### El precio del trigo

### Otra traba a los agricultores

Cada ministro de Abastecimientos que  
se encarga de este importante departa-  
mento, trata de introducir reformas en  
las disposiciones de sus antecesores, pe-  
ro ninguna beneficiosa para la sufrida  
clase labradora.

Al contrario, parece que todos se in-  
spiran en la misma finalidad, en acudir a  
la incautación como único medio de sal-  
var la situación que en el mercado ha  
creado la guerra europea, que aunque  
llega a su término en lo de causar enor-  
mes daños a la humanidad, no sucede  
así en lo referente a la carestía de las  
subsistencias, y los ministros, creyendo  
que el trigo es de lo único que vive la  
Nación, arremeten contra este artículo

y allá van Reales órdenes tan faltas de  
lógica, como de resultados beneficiosos.

El señor Argente, que es el político  
que hoy desempeña el Ministerio de  
Abastecimientos, se ha sentido innova-  
dor y dándose aires de gran competen-  
cia en los asuntos que afectan a su de-  
partamento ha dicho ante un grupo de  
periodistas, para que éstos se hagan eco  
de sus manifestaciones en las columnas  
de los rotativos, lo siguiente:

«Sigo atento ciertos movimientos de  
los trigueros, pues no sabe si un casual de  
o no retraen de los mercados sus pro-  
ductos, y como consecuencia de ello se  
ha elevado el precio del trigo, sobrepas-  
ando en algunas cosas el tipo de la ta-  
sa.»

«El Sr. Argente ha ordenado a los go-  
bernadores civiles aforen todas las exis-  
tencias de trigos en sus respectivas pro-  
vincias, y en caso de que hubiera ocul-  
taciones, el trigo que se descubra se  
venderá al precio de tasa baja o sea a  
44 pesetas.»

«Relacionado con este mismo asunto  
ha firmado el ministro una Real orden  
para que todo aquel que quiera vender  
trigo independientemente de los Sindi-  
catos pueda hacerlo directamente al mi-  
nistro de Abastecimientos, el cual, a su  
vez, procederá a la venta a los particu-  
lares.»

«Recuérdanse también en dicha Real  
orden los castigos impuestos a los ocultadores  
y el tanto proporcional que percibirán  
los denunciadores con arreglo a la  
cuantía de la denuncia, las cuales se  
aceptarán bien de palabra o por escrito,

«El ministro ha requisado otro barco  
de la casa Sota para importar 6.000 to-  
neladas de trigo argentino.»

«Si persiste el alza—añadió el señor  
Argente—procederá la compra de gran-  
des cantidades de trigo en los Estados  
Unidos.»

«No quiero ser vencido de antemano  
en la lucha con los acaparadores.»

Y después de esto, dicho sin duda por  
el señor Argente con aire triunfador,  
habrá respirado ufano y satisfecho de  
sus propósitos, que nosotros vamos a co-  
mentar, con la reproducción de un pá-  
rrafo que publica un apreciable colega  
que sirven como preciosa contera a las  
manifestaciones del señor A. Argente:

Para determinar la verdadera situa-  
ción del negocio triguero en el actual  
momento, se requiere algo más que el  
superficial estudio de las cotizaciones en  
nuestros mercados locales, pues no po-  
drán con justicia llamarse defensores de  
los intereses agrarios quienes se limitan  
a registrar lo que en los mismos ocurre,  
sin ponerlo el debido comentario a la in-  
formación.

Se recordará que cuando por el mi-  
nisterio de Abastecimientos se dictó la per-  
turbadora medida rebajando la tasa del  
trigo a 83 reales fanega, en ninguno de  
los mercados del detall se habia llegado  
a pagar el trigo por encima de ese precio.  
¿Qué ha podido ocurrir en esos merca-  
dos para que a las 24 horas pagaran a  
84'50 y 85?

No olviden los labradores que esto  
puede constituir disculpa, ya que no  
motivo justificado para proceder segui-  
damente a la incautación de sus trigos  
al precio de 80 reales.

Y, como tampoco sería lícito que de-  
jen de percibir el justo precio del trigo,  
acuérdense del régimen con que legal-  
mente se burló la tasa anterior, y ajus-  
ten sus transacciones como entonces, a la  
tasa legal, percibiendo además la con-  
sabida comisión, margen diferencial  
con el que no saldrán tan perjudicados  
sus intereses.

### El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circula-  
ción en la provincia

## UNA REAL ORDEN

### Para regular el tráfico interprovincial

La «Gaceta» publica una Real orden  
del ministerio de Abastecimientos, cuya  
parte dispositiva dice así:

«Primero. Las guías de que trata la  
Real orden del 25 de noviembre de 1917  
y el Real decreto de 10 de agosto último  
sólo serán exigidas para la circulación  
del trigo y sus harinas, de los aceites y  
del arroz.»

«Segunda. Los tenedores de las de-  
más materias, cuya circulación está  
hoy sujeta a la expedición de guías,  
quedan obligados a presentar en los  
respectivos ayuntamientos declaraciones  
de las partidas que entren y salgan a su  
cargo en sus respectivos términos muni-  
cipales.»

«La omisión del cumplimiento en este  
deber no será obstáculo para la circula-  
ción de las mercancías; pero será casti-  
gada con multa en la cuantía que las  
respectivas Juntas provinciales de Subs-  
sistencias hayan establecido previa-  
mente.»

«Tercero. Los Ayuntamientos prime-  
ro y las Juntas provinciales de Subs-  
sistencias después, sobre la base de las  
declaraciones de que trata el número  
anterior, rendirán el movimiento de al-  
tas y bajas para la formación de los in-  
ventarios generales en la forma preveni-  
da en el Real decreto de 21 de diciem-  
bre de 1917 y disposiciones complementa-  
rias del mismo.»

«Cuarto. Cuando por circunstancias  
excepcionales entiendan las Juntas pro-  
vinciales de Subsistencias, se debe exi-  
gir que la circulación de otra u otras  
mercancías que las que expresadas que-  
dan vayan acompañadas de la corres-  
pondiente guía, elevarán a este minis-  
terio la oportuna propuesta, exponiendo  
las razones en que se funde la petición,  
que será otorgada si aquéllas aparecen  
suficientes.»

## Información general

### Castilla la Vieja

SANTANDER.—Niño corneado.— Al  
ser conducida al matadero, se desman-  
dó una vaca, y sembró el pánico por  
cuantos sitios fué.

Corneó a un niño de ocho años llama-  
do Nicolás Sampedro, que resultó con el  
antebrazo izquierdo fracturado.

### Cataluña

BARCELONA.—Una sociedad de es-  
tafadores.—Hace próximamente un mes  
se fundó en esta ciudad un Banco llama-  
do The Trust Bank con un capital de  
505.000 pesetas.

En un principio, la Sociedad prospe-  
raba y en su vida acordó emitir accio-  
nes al portador. Parece ser que, aunque  
no lo declaraban los estatutos, la Socie-  
dad no repudiaba los juegos de azar.

En Octubre próximo pasado los tres  
socios firmaron escritura pública de  
constitución de una Sociedad para ex-  
plotar unas minas fantásticas en Hues-  
ca. Se empezaba con un capital de 503  
mil pesetas en acciones de 500 al por-  
tador.

Como Antonio Gomis era el que me-  
jores condiciones demostraba para los ne-  
gocios, se le nombró director gerente; a  
Viente de Vilas se le nombró secretario  
y a Pons Liabrés, presidente.

Auxiliábales en la propaganda del ue-  
gocio Ramona Alba (a) «la Mundeta»,  
que ya estuvo detenida con ocasión de  
la célebre Sociedad de Ballesteros.

«La Mundeta», valiéndose del ascen-  
diente que tenía en la barriada de San  
Andrés, hacia que muchos vecinos com-  
prasen acciones. Cuando los clientes des-  
confiaban, la Sociedad la transfería sus  
créditos y Ramona pagaba por adelanta-  
do las acciones y las colocaba luego.

# NOTICIAS

## El día de ayer

Después de los pasados temporales un día de temperatura suave, es algo que conforta y anima. Y eso fué el día de ayer, gracias al cambio operado, disfrutamos de una jornada templada que el vecindario aprovechó para darse un baño de sol y estirar las piernas.

Por la mañana estuvo muy animado el paseo de la calle Mayor durante el concierto que ejecutó la banda de música.

Los espectáculos a la caída de la tarde se llenaron de público y muy especialmente el Salón Novedades, donde fué proyectado el interesantísimo «films» de sensacional argumento «El Tank de la muerte».

Y terminó el domingo saboreando una hojita maurista, por cierto muy beque-riana.

## La juventud albista

Con gran entusiasmo han dado principio en nuestra capital los trabajos de organización de la juventud de la izquierda liberal, que se inspira en la política del ilustre exministro castellano don Santiago Alba.

Los trabajos preliminares para la organización han sido encomendados a los jóvenes don Manuel Monge, don Luis Luengo y don Vicente Moro.

Según nuestras noticias, en breve se convocará a una reunión a todos los jóvenes que simpatizan con la idea y después se celebrará un mitin de propaganda en el que harán uso de la palabra significadas personalidades del partido, siguiendo después otros actos de propaganda por toda la provincia.

Existe también el propósito de fundar un centro albista.

Los organizadores han escrito una carta al señor Alba, adhiriéndose a su política y dándole cuenta de los propósitos que animan a la juventud liberal.

Nuestro querido amigo don Aniano Masa nos participa en atento besa la mano haber tomado posesión de la Presidencia de la Sociedad Económica de Amigos del País, a la vez que se nos ofrece para todo cuanto pueda contribuir al fomento de los intereses morales y materiales de aquella Sociedad.

Agradecemos al señor Masa la distinción que nos guarda, y ponemos a su disposición las columnas de este diario para todo aquello que sea beneficioso a los fines de la culta Sociedad que preside.

## Instituto general y técnico de Palencia

Los exámenes de ingreso y de asignaturas para los alumnos que lo hayan solicitado se efectuarán el día 16 del mes actual a las tres y media de la tarde.

## El suceso del sábado

A las tres de la tarde de ayer, el médico forense señor Dónis y el de la Beneficencia municipal don José Ortega, practicaron la autopsia en el depósito de cadáveres del cementerio, al desgraciado Liborio García, víctima del suceso de que dimos cuenta en nuestro número pasado y que falleció en las últimas horas de la tarde del sábado.

## Libramientos al cobro

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Sr. Administrador de Correos, 83'980 pesetas; don Félix Abia, 142'24; don Isidoro Páramo, 1.500; don Mariano Hornillos, 39'52; don José Esteban, 45.743'01; don Eladio Maté, 3.633'23 y don Frigidiano Alonso, 6.156'20.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes: Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 2, importantes 260 pesetas. Por continuación 21, por valor de 1372 pesetas.

Salieron a cuenta 5, por valor de 295 pesetas. Por saldo 2, por valor de 607'38 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños 120 con total de 1057'95 pesetas. Renovaciones 0, por valor de 00'00 pesetas. Ventas 00, por valor de 000'00 pesetas.

Préstamos 167, por valor de 1113 pesetas.

En la sesión que ayer celebró la Cámara de Comercio, se ocuparon los miembros del problema de las subsistencias, siendo también el asunto de los transportes de la atención de los reunidos, acordándose gestionar cuanto sea preciso porque lleguen a regularizarse, especialmente en lo relativo a los carbones.

## Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Frechilla contra Miguel Gutiérrez Lagarto, por disparo.

Abogado, don César Gusano. Procurador, don Pedro Ovejero. A las doce el de la procedente del mismo Juzgado de Frechilla contra Cayo Santiago Mayorga, por lesiones.

Abogado, don César Gusano. Procurador, don Emilio Franco.

## Banco de Crédito

Según leemos en la prensa madrileña una comisión de banqueros ha presentado al ministro de Hacienda un pliego que contiene proposiciones para la creación del Banco de Crédito Industrial.

Parece que el ministro prometió solucionar rápidamente el asunto, habiendo quedado ya firmada la escritura de constitución de dicho Banco.

## Quieren Olivenza

Entre las proposiciones que la Academia de Ciencias de Portugal ha aprobado para que los delegados portugueses defiendan en la conferencia de la Paz, figura una, en la que se pide la devolución a Portugal de la ciudad Olivenza, hoy en poder de España.

## Permutas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición autorizando a los capitanes generales para que admitan las peticiones de permutas que se soliciten en cada regimiento.

## Préstamo del Pósito

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital tiene acordado proceder al reparto, entre los labradores que lo soliciten, dentro del término de diez días, de pesetas 63.287 85 céntimos existentes en las Arcas del Pósito, al 4 por 100 de interés anual.

## Vacantes

El Ayuntamiento de Hútillos anuncia vacante el cargo de Farmacéutico municipal, con la dotación anual de 200 pesetas por el suministro de medicamentos a 20 familias pobres.

También se anuncia vacante en el mismo pueblo la plaza de guarda de ganado mayor.

El plazo de presentación de instancias es de 30 y 10 días, respectivamente.

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR.—Sección de Palencia.

A petición de varios asociados de esta Sección, conforme a lo que determinan los artículos 41 y 42 de los Estatutos, se convoca a Junta extraordinaria para mañana martes, 14 del corriente, a las tres de la tarde, en el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Palencia, 13 Enero 1919.—El Presidente, Antonio Ularte.—El Secretario, Serafin López.

## La civilización

Hemos recibido el primer número de este semanario, que ha empezado a publicarse en Madrid los viernes.

Su contenido puede considerarse dividido en tres secciones. Una «política», al servicio de los ideales de la «Federación cívica Española».

Otra «cultural», (ciencia, literatura y arte). Y otra «económica», en que se estudian los grandes problemas de interés nacional.

Entre los principales temas tratados en el primer número, figuran: el problema internacional y sus relaciones con España; la unidad nacional y el regionalismo; el aumento de tarifas ferroviaria; la política obrera; Marruecos, la carestía de la vida; el pantano del Ebro, y el regadío en España.

## Colegio Provincial de Practicantes de Palencia

Con el fin de renovación de cargos y tratar de asuntos de interés para la clase, se convoca a todos los compañeros de la provincia para el día 21 del corriente mes, en el domicilio del presidente, Mayor Pral., 107; y hora de las once de la mañana.

Palencia 13 de Enero de 1919, El presidente, Manuel Santa Cruz.

trativos, sean del Estado (¿recordais los sellos sin goma?), de Compañías monopolizadoras (tabacos, cerillas, etc.) de empresas concesionarias que al amparo del poder público nos perjudican muy a menudo en nuestros derechos e intereses?

Desde luego, si la justicia nos amparara debidamente, no podría ocurrir lo que en España es moda corriente: el incumplimiento de la mayoría de las leyes. Toda ley debe cumplirse; y si toda infracción supone un delito, todo incumplimiento de ley supone autoridades que faltan a su deber.

¿No debería bastar, pues, que cualquier ciudad no señalara a la justicia el incumplimiento de una ley, para que aquella procediera a averiguar quién es el culpable e impusiera el correctivo?

Pongamos un ejemplo. La ley del descanso dominical. No se cumple. Si la justicia quisiera averiguarlo, averiguaría, quienes tienen la culpa, y castigándolos, lograría que todos cumplirían con su deber. La justicia acabaría por saber si fueron los agentes de la autoridad quienes no denunciaron las infracciones; si fueron tales o cuales empleados quienes no tramitaron las denuncias; si fué el alcalde o el gobernador quienes no impusieron multas o las condonaron o se rindieron a influencias, etc.

Este procedimiento para la ley de espectáculos públicos y mil otras sería igualmente eficaz y ejemplar.

De manera que el reconocimiento del nuevo derecho será inútil si no nos acostumbramos, y no lo toma en serio la misma justicia a ejercerlo con constancia y seriedad.

MAX

De «Las Noticias»

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### El haber de los maestros

La «Gaceta» de Madrid publica en su número del día 11 una real orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

Primero: La formación de nóminas de los maestros de primera enseñanza continuará haciéndose con arreglo a las instrucciones de la Dirección general del Ramo de 14 de Noviembre de 1917, con las separaciones allí establecidas; pero como el importe del 6 por 100 de los haberes íntegros de los maestros habrá de percibirlo la Junta de Derechos pasivos directamente de la Ordenación de pagos de este ministerio, el encasillado de las nóminas de haberes, a partir del corriente mes de Enero, habrá de ser el del modelo número 1, conservándose la cabeza y el pie como hasta ahora.

Segundo: Para el pago de las gratificaciones por dirección de graduadas retribuciones, aumentos voluntarios, premios y enseñanzas de adultos, el encasillado de las nóminas, a partir de la misma fecha, será el determinado en el modelo número 2. Tanto las nóminas de haberes como las de gratificaciones se formarán en pliegos del tamaño corriente.

Tercero: Las cantidades que por vacantes e interinidades se acreditan a la Junta de Derechos pasivos en las nóminas de haberes estarán sujetas a los mismos descuentos de los sueldos de los maestros, para la mejor marcha del servicio.

Cuarto: Cuando algún maestro perciba gratificaciones por más de uno de los conceptos englobados en la casilla tercera de la correspondiente nómina se le liquidarán separadamente, figurándose tantas partidas distintas como conceptos de percepción tenga el maestro.

Quinto: Teniendo en cuenta que las diferencias de retribuciones concedidas por este ministerio, únicamente debían percibirse hasta que el sueldo legal de los interesados fuese igual o mayor al que disfrutaban sumando a su sueldo el importe de las retribuciones, cuidarán las Secciones administrativas de Primera enseñanza de no acreditarla a ningún maestro que en virtud de la mejora de haberes haya aumentado su sueldo en una cantidad igual o mayor al importe de aquéllas, exigiendo el reintegro correspondiente si en algún caso las hubieren percibido a partir de 1.º de septiembre de 1918.

Sexto: Para que los maestros interinos puedan percibir el nuevo sueldo de

1.000 pesetas que los reconoce el art. 2.º del Real decreto de 23 de diciembre, las Secciones administrativas diligenciarán con fecha 1.º de enero los respectivos títulos, uniendo a la primera nómina la copia reintegrada y por duplicado de esta diligencia.

Séptimo: Para el percibo de la gratificación por enseñanza de adultos se computará por ahora como sueldo del maestro el que tenía antes de hacerse efectivas las mejoras concedidas en virtud de la ley de 21 de Julio de 1918, prescindiendo por completo de los sueldos actuales. Y teniendo en cuenta que por no haberse concedido oportunamente los créditos necesarios no pudo satisfacerse el importe de esa gratificación en el mes de Diciembre último, a las nóminas del corriente Enero se unirán nuevas certificaciones de la Inspección de Primera enseñanza, expedidas con arreglo a la regla séptima de la Real orden de 30 de Septiembre de 1917.

Octavo: Para la justificación de nóminas y cuantos extremos no resulten modificados por la presente disposición continuarán en vigor las instrucciones de 14 de Noviembre de 1917, de que queda hecha mención.

Noveno: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.º del reglamento aprobado por real decreto del 30 del pasado Diciembre, la Ordenación de pagos de este Ministerio libraré mensualmente las cantidades a que aquél hace referencia en firme contra la Tesorería Central de Hacienda y a nombre del contador de la Junta de Derechos pasivos del Magisterio nacional primario.

## Recortes comentados

Para que nuestros lectores conozcan la importancia que allá en la Corte tiene el conde de Vallengano, que aquí en Palencia se han empeñado algunos en darle una preponderancia de que carece, vamos a reproducir lo que acerca de una conferencia dada en el Centro Maurista de Madrid, dice el órgano de esta política:

«El conde de Vallengano disertó anoche en el Centro maurista de la calle de las Tabernillas sobre la acción social de la mujer.

«Enalteció la importancia que ésta tiene en la vida de relación, importancia que sería mucho más eficaz si los Poderes públicos prestaran su atención a este importantísimo problema.

«La disertación fué muy aplaudida por la numerosa concurrencia que asistió al acto.»

No faltará en Palencia quien hinche el perro, elevando al conferenciante al grado máximo de la admiración.

## El Comedor Escolar

### Cuota mensual

La niña Manolita Santaacruz, 1 peseta; don Anastasio Castrillo, 1; don Faustino Crespo, 0'50; don Melitón Aragón, 2; don Natalio de Fuentes, 1; don Vicente Fernández, 0'25; don Eugenio Mediavilla, 2; doña Felisa Trejo, 1; doña María Inojal, 1; don Gabriel del Valle, 1; doña Licinia Díez, 0'50; don Victor Gutiérrez, 0'50; don Juan Ortega, 1.

Se ruega a las personas que deseen contribuir con sus donativos, harán un favor especial remitiéndolos cuanto antes a las Escuelas nacionales de niñas ó párvulos de la capital, al Ayuntamiento o a las librerías de los señores Aguado y Rincón.

## LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos como los que para cada «hernia» (quebraduras) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al Sr. Vidal, quien se hospedará en Palencia el día 20 de enero en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 21 y 22 en el Hotel Imperial.

Llegó la hora de pagar los dividendos y la Sociedad no pagaba.

El 27 de Diciembre se supo que los individuos que habían constituido la Sociedad habían desaparecido y nada se había vuelto a saber de ellos hasta ayer que Juan Bautista fué divisado por uno de los perjudicados en la calle de Tallers.

Conducido al Juzgado, un abogado presentó contra él una denuncia por estafa de 9.500 pesetas a don Serafin Niubot, poseedor de 19 acciones.

El Juzgado del distrito del Sur ha hecho la liquidación de las estafas realizadas por la Sociedad The Trust Bank.

A 500.000 pesetas sube lo estafado por la Sociedad y a cuatro millones lo que estafaron «La Mundeta» y sus auxiliares.

Se calcula que el total de lo estafado asciende a seis millones de pesetas.

## Levante

CASTELLON.—¡Ahí queda eso!—En el pueblo de Tirig unos campesinos al ir a salir al campo por la mañana, se hallaron con la natural sorpresa que les habían colgado en la puerta de su casa un capazo, en el que estaba un niño recién nacido.

Ignoran de quién pueda ser el pobre niño abandonado.

VALENCIA.—Loco peligroso.—Un obrero electricista llamado Mariano Millán, agredió a su suegra, llamada doña Vicenta Carmen Gelveras.

La infortunada mujer, por huir de ser maltratada, se arrojó por un balcón, produciéndose graves lesiones.

El electricista sufría un ataque de enagenación mental.

## Extremadura

BADAJOS.—Un suicidio, hazaña de un cazador furtivo.—En el pueblo de Bienvenida el joven de 22 años, Rafael González Barreras, se ha suicidado arrojándose al pozo. Las causas, han sido contrariedades amorosas.

En Mozales, en la dehesa «Jarrilla», el guarda jurado Vicente González, sorprendió a Bonito Orti, cazando furtivamente, amonestándole por su conducta; pero al avisarle que quedaba denunciado, el cazador, le disparó su escopeta, hirándole en el costado gravísimamente.

## PARADOJAS

### Derechos

Va a reconocérsenos como consecuencia del establecimiento, si llegan a establecerse, de las autonomías regionales y municipales, según el proyecto que están elaborando «sesudos hombres» en Madrid, un derecho que se dice nuevo, aunque no lo sea propiamente, pues los derechos esenciales del hombre, reconozcáense o no, nuevos no pueden ser nunca.

Me refiero al derecho a recurrir ante la justicia contra toda arbitrariedad, abuso, injusticia o extralimitación de poderes regional y municipal. En este sentido, pues realmente poderes y facultades nuevos se crean, podemos admitir la novedad del derecho.

Sólo falta sea efectivo y eficaz. Porque si hace como en otros... ¿No está reconocido el derecho a la libertad de pensar, entre mil derechos llamados innatos, perfectos, inalienables imprescindibles, etc.? ¿Pero ha podido nunca nadie decir absolutamente todo lo que piensa ni mucho menos escribirlo?

Venga, sin embargo, el nuevo derecho, que bien lo podremos menester. Pero, ¿a qué este preciso reconocimiento? ¿No es de rigor que sólo o hay un poder contra el cual no cabe recurso y es el de la justicia, amparadora y protectora contra todos los demás? Bastaría decir, pues, que tendríamos el mismo derecho que tenemos contra los demás poderes incluso los del Estado o poder nacional.

Se insiste y precisa más sin duda, porque se advierte la escasa efectividad, la ninguna eficacia del ejercicio de este derecho, cuando se trata de extralimitaciones, arbitrariedades y abusos del Estado y sus funcionarios. ¿Vendrá la enmienda por ahí?

Esperemos, que por ahí empezará la justicia a acostumbrarse a protegernos contra todos os desafueros oficiales. Que son muchos: son tantos los que quél comete, que no llegarán a más probablemente los de los nuevos poderes.

¿Por qué no ha de protejernos rápidamente sencillamente la justicia, por ejemplo, contra los abusos adminis-

# Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid 15

## La «Gaceta»

En la de hoy se dispone regule el comercio de aceite, una Junta nacional que se creará para este efecto.

Determina también las funciones que la estarán encomendadas, a la vez que inserta la nueva tasa de aceites.

Autoriza la exportación hasta que la Junta determine que por la escasez de dicho artículo en el mercado interior, no pueda consentirla.

Por último reduce de 20 a 25 pesetas en el impuesto transitorio del aceite que se exporta.

## Nuevo académico

Ayer tarde se verificó en la Academia de la Historia la recepción del nuevo académico don Elías Tormo, asistiendo al acto, que fué presidido por el marqués de Laurenci, muchos académicos, ocupando el estrado los señores Maura, arzobispo de Valencia, obispo de Potosí y el secretario particular del Rey señor Torres.

El recipiendario leyó un trabajo sobre la Orden de los Jerónimos en España, parte que han tomado en nuestra enseñanza y su extinción.

También leyó una biografía del difunto académico señor Azcárate, cuya vacante ocupa el señor Tormo.

Le contestó el conde de la Mortera, siendo ambos muy aplaudidos.

## Buscando oro

Comunican de Alicante que se espera con gran ansiedad el informe que emita la Academia de Ciencias en una comunicación del joven alicantino don Fernando Botella, practicante del Laboratorio municipal, dando cuenta de un descubrimiento hecho al descomponer el mercurio por un procedimiento eléctrico, obteniendo oro y alguna cantidad de radio.

Parece ser que el joven Botella, ha vendido en diversas joyerías cantidades de oro, y hace poco depositó en la Delegación de Hacienda una suma para adquirir varios kilos de mercurio de las minas de Almadén.

## Casado siete veces

La policía detuvo ayer en esta Corte a un sujeto en el momento que tomaba localidades para asistir a la función del Teatro Reina Victoria.

Averiguada la causa de la detención, se supo que obedecía a que dicho sujeto llamado Antonio Villamil, había sido denunciado por haber contraído matrimonio con siete mujeres, adoptando para ello nombres distintos.

## Rehuyendo cargos

Se asegura que algunos vocales de la Comisión extraparlamentaria no se muestran propicios a formar parte de las comisiones que dictaminarán en el proyecto de autonomía.

Acerca de las tareas de la comisión, la opinión generalizada es que la labor de aquella no dará resultado práctico.

En el Congreso presidirá la comisión el señor Maura.

## En Gobernación

Al recibimos esta madrugada el subsecretario, nos dijo que las

noticias eran muy escasas y que solo podía comunicarnos que hoy regresará a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia señor Rothwos.

## El rey y Romanones

Dicen de la Granja que ayer pasaron el día cazando don Alfonso y sus acompañantes, con un día muy desapacible.

Don Alfonso regresará mañana a esta Corte.

El conde de Romanones es esperado esta tarde para presidir el Consejo que celebrarán los ministros en la Presidencia.

## De Portugal

Un despacho de Lisboa dice que el diputado señor Pimenta ha presentado a la Cámara una proposición, solicitando se derogue la ley del divorcio.

En la opinión pública ha causado excelente efecto dicha proposición.

## Torero herido

En los centros donde se reúnen diestros y aficionados al toreo, se decía anoche que un cablegrama recibido de Lima, anunciaba que en la corrida de toros celebrada en aquella capital fué cogido por uno de los toros el diestro Francisco Marín Vázquez, resultando herido de gravedad.

## Visita al Catastro

Esta mañana, sin previo aviso, visitó el subsecretario de Hacienda las oficinas del Catastro, saliendo muy satisfecho.

El señor Cobián manifestó después a los periodistas que se propone introducir reformas de importancia en el cuerpo catastral, para cuyo fin creará una junta central, que será la encargada de dar unidad y resolver los trabajos realizados en provincias.

## La Junta de aranceles

Ha visitado una comisión de fabricantes de tejidos de Cataluña, al ministro de Hacienda, para tratar del problema arancelario y de la nueva reforma introducida en la Junta de aranceles.

## Toma de posesión

Con la solemnidad acostumbrada, tomó posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el exministro D. Joaquín Ruiz Giménez.

El gobierno asistió en pleno y pronunciaron discursos los señores Lopez Caballero, Ruiz Giménez y el jefe del Gobierno.

## El año económico

Esta tarde se reunirán los jefes del Ministerio de Hacienda para estudiar la adaptación del año económico a los servicios del Estado.

## En Estado

Terminado el acto de toma de posesión, se trasladó el conde de Romanones al ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas, manifestándonos que a las nueve y media había llegado de la Granja.

Después nos dijo el conde que mañana a las cuatro y media, se reunirá la Comisión extraparlamentaria para concluir sus trabajos y a las ocho de la noche los ministros celebrarían consejo.

Un periodista preguntó:—¿Qué hay de las senadurías vitalicias, señor Conde?

Al replicar don Alvaro que no tenía ninguna noticia del asunto insinuó el periodista:—¿No ha leído el artículo que publica el «Diario Universal» hablando de este asunto?

Como el periodista le dijera que había aumentado el número de senadurías de derecho, que reduce el de vitalicias, el conde de Romanones contestó que hacía más de cinco años que habían aumentado las senadurías de derecho.

De todos modos—añadió—leeré el artículo para ver si se me ofrece una nueva orientación, a fin de resolver este asunto.

El jefe del gobierno se despidió de los periodistas, diciendo que todo estaba en calma y que en el Guadarrama había muchísima nieve.

## Reunión de la Liga

Dicen de Barcelona que se ha reunido la Liga, habiendo sido nombrado vicepresidente de la misma el señor Ventosa.

Este pronunció un discurso en el que afirmó que cuando se vuelva a reunir otra vez la Liga estará implantada en Cataluña la anhelada autonomía.

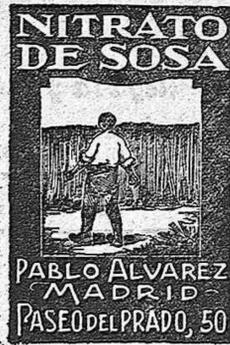
Declaró que no debe de concederse a Cataluña lo mismo que a las demás regiones, pues cuando se habla de esto me produce el mismo efecto que si una familia hiciera un traje al hermano mayor, y la misma medida sirviese para hacer trajes a los pequeños.

Terminó diciendo que los regionalistas no se apartaron en un principio de formar parte de la comisión extraparlamentaria, seguros de que habían de llenarse de razón, pero, el no hacerlo, obedeció a la abstención de los conservadores y otros elementos.

Si sufre V. del estómago es por que V. quiere

Tome después de las comidas una cucharadita de MAGNESIL y jamás sufrirá y curará acedias, dispepsias flatulentas, vómitos, y sus digestiones serán las más perfectas si lo toma después de las comidas.

Frasco 2 pesetas en Farmacias y Droguerías.



## Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

## BOLETIN RELIGIOSO

Martes.—San Hilario y Santa Marina. En San Miguel, octavo día de Novena. En Santa Marina es el cuarto de la misma con los cultos de ayer.

## SOLO EN ESTA CASA

encontraréis el tan deseado género de punto «MEDICAL» que evita y cura el reuma.

No confundir esta marca con otras similares.

Unica casa de venta en toda la provincia.

Ma uel Polo Mayor Pral., 91

PRECIO FIJO

PIENSOS VICTORIA  
Especial para el engorde del ganado lanar y vacuno  
Aumenta considerablemente la secreción láctea del mismo  
Los pedidos a  
séptimo Lovete Pajares  
Paredes de Nava (Palencia)

## MERCADOS

PALENCIA, 13.—Hoy se presentó un día nublado y de temperatura poco agradable, presentando el cielo un aspecto cual si fuera a nevar.

Las entradas de cereales son escasísimas, siendo la cotización la misma que señaláramos el sábado, o sea la siguiente:

A 80 y a 81 reales fanega de trigo de 92 libras; la cebada a 48'50; centeno a 62 y avena a 43.

VILLADA 12. Al detall se paga el trigo a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, avena a 40 y las lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 46, cuartas a 40, comedillas a 32 y salvados a 32.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

VALLADOLID, 12.—Mercado del Canal.—Hoy no hubo entradas de trigo al detall en este mercado, pagándose a 85 reales las 94 libras—pesetas 49'14 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy nulas.

El trigo corriente se paga a 84'50 reales las 94 libras—pesetas 48'85 los 100 kilos.

AREVALO 12.—Las entradas en este mercado fueron hoy unas 80 fanegas de trigo, pagándose al detall a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 y 65 reales fanega, cebada a 47 y 48 y algarrobas a 80 y 81.

Tendencia firme y tiempo de hielos.

RIOSECO, 12.—Se paga el trigo en este mercado a 81 y 82 reales la fanega.

La cebada se cotiza a 54 reales fanega. Harina de primera a 29 rs. arroba. Tendencia firme.

Tiempo bueno.

BENAVENTE 12.—Al detall se paga el trigo a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 58 y avena a 40.

Harina de primera a 67 pesetas los 100 kilos. Segundas o de todo pan a 60. Tercerillas a 42, comedillas a 30 y salvado de hoja a 29.

Tendencia sostenida y tiempo variable.

BARCELONA, 12.—Sin operaciones. Por ferrocarril llegaron 18 vagones de trigo, y 1 de maíz.

PELOQUERIA Santiago  
HACE FALTA UN OFICIAL

## Para el «Boletín»

Tienen terminado y expuesto al público el padrón de cedulas personales, al objeto de oír reclamaciones, los Ayuntamientos de Olea y Revilla de Collazos. El Alcalde de Osorno remite al señor Gobernador el extracto de los acuerdos que adoptó la Corporación municipal durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

Por el Juzgado de Instrucción de Saldaña se anuncia la venta en pública licitación de bienes pertenecientes a la condesa-duquesa de Benavente. La subasta tendrá lugar simultáneamente en Saldaña y Sevilla, el día 15 de Febrero a las once de la mañana.

## Una artista valiente

En el teatro Goya, de Barcelona, debutaba la cupletista Mari Focela, que días pasados, en el music-hall Folies Bergere dió vivas a España, provocando las iras de los catalanistas.

En esta noche estaba el teatro lleno, y al salir la artista a escena se oyeron voces de «viva Cataluña»; contestando Mari Focela con «vivas a España». Una gran parte de los espectadores se unió a los gritos de la artista. Los catalanistas arrojaron en su protesta y se produjo un gran alboroto.

La cancionista valiente siguió actuando y fué ovacionada.

Leemos en la prensa de Santander que una distinguida personalidad de aquella capital ha tenido la iniciativa de convocar a las autoridades y Presidentes de Corporaciones, con objeto de tratar de la organización de un acto de adhesión a la Monarquía el día 23 del actual, con motivo del santo de S. M. el Rey.

## SE GRATIFICARÁ

a la persona que indique dónde está o entregue, un perro blanco, de lana, que atiende por «Sultán». Teófilo Movellán, Pedro Romero, 2.

## Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Liborio García del Valle, casado, de 62 años, Mancornador, 2. —Adolfo Santoyo Heredia, soltero, de 44 años, Hospital.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

## COMPRO Y VENDO

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio.—Barrio y Mier, 14.

## Equipos para novias

Canastillas para recién nacidos, y toda clase de trabajos de fantasía en ropa blanca, confecciona con esquisito gusto los últimos modelos.

Encarnación G. Ll. Celada.—Nueva, 14, Palencia.

(Lecciones de corte y confección)

## Banco Castellano

Descuento y Negociación

de efectos comerciales

EL BANCO CASTELLANO admite a descuento al tipo de 5 por 100 anual, letras sobre la plaza aceptadas que no excedan de 90 días.

Llegado el vencimiento del efecto, el Banco, cuando lo estime conveniente, concederá la renovación con la reducción que señale.

Admite así mismo a negociación letras, pagarés y cheques sobre capitales y pueblos de España a los limitados cambios señalados en su tarifa general para efectos a ocho días vista, descontando intereses por el exceso de plazo en los que sean a más largo vencimiento.

También negocia el Banco letras o cheques sobre fuera de España en moneda nacional o extranjera, liquidándoles con un pequeño margen sobre las últimas cotizaciones, conocidas en las Bolsas de París y Madrid.

HORAS DE DESPACHO: de 9 de la mañana a 13 de la tarde

# OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

**A las señoras.**—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

**A los hombres.**—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

**A los niños.**—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarle se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES

## "EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas  
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del

DESPACHO

Propietario:--SANTIAGO PEREZ

Mayor pral. 27.—PALENCIA

## CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.

## ¡AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes

que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

## INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

### LINIA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTO DE PROCEDENCIA	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				ARRIBADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:03	00:12	
		Santander	Madrid	00:18	00:30	
		Madrid	Coruña	00:48	0:56	
		Coruña	Madrid	1:14	1:21	
		Madrid	Santander	1:28	1:33	
		Madrid	Gijón	1:52	2:00	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irán	6:55	7:05	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8:38	8:54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Subagán	Palencia	10:11	"	
Canadere	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barracelo	Palencia	11:04	"	
		Lugo	Madrid	13:06	13:21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Lugo	16:49	16:49	
Mixto	" "	Venta de Baños	Barracelo	16:12	17:12	
		Santander	Madrid é Irán	17:50	18:02	
Mensajerías	" "	Coruña	Madrid é Irán	18:18	18:27	
Mercancías	" "	Madrid é Irán	Palencia	20:32	"	
Mixto	" "	Gijón y Coruña	Madrid	20:59	21:15	
Mensajerías	" "	Madrid	Coruña	22:15	22:46	

### LINIA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTO DE PROCEDENCIA	PUNTO DE DESTINO	HORAS DE	
				ARRIBADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8:16	9:40
Correo-Mixto	" "	Palencia	Villalón-Riosoco-Villalón	"	17:30
Mixto-Discrecional	" "	Palencia	Villalón	17:02	"
Correo-Mixto	" "	Riosoco-Villalón-Villalón	Palencia	"	"

### Arriendo de tierras

Se arriendan en término de Valbuena de Río-Pisuerga, 145 obradas de tierra y una casa.

Informes en Burgos, don Gonzalo Merceda, calle Almirante Bonifaz, número 11.

### ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y madeirables, a precios económicos. Diríjase a S. Valpuesta e hijos, Mayor principal, núm. 177. Palencia.

### AMA DE CRÍA

Vinda, sin familia, de 24 años de edad, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres.

Diríjase en Paredes de Nava a Justa Asenjo, calle de Carretera, 39. 1

### Venta

De una tertana semicuava de cuatro asientos.

Razón Carretera de Valladolid, número 11.

### TRASPASO

Se hace de la tienda de quincalla, papetería y demás artículos, en la calle Mayor principal, núm. 102 de esta ciudad, con todas sus existencias.

Para tratar, diríjase a su dueño, Vicente Pareda, Plaza Mayor núm. 3, Burgos.

### Ofrécese

un segundo oficial de confitería, adelantado, diríjase a Jesús Segúño, calle de los Francos, número 46; Paredes de Nava.—(Palencia).

### VACANTE

Se halla vacante la plaza de guarda del campo y ganado mayor de Villadiego, con la dotación de 1862 reales y 482 gramos de trigo, o sea once cargas, por todo este año natural de 1919.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía durante el corriente mes, y cobrarán una carga de trigo mensualmente a contar de Febrero próximo.

### Ayudante

aventajado, se necesita en el escritorio de Moisés Díez, frente a la Estación.

### Maestro molinero

Desea colocarse en fábricas de harinas, conociendo varios sistemas y particularmente «Daberio» e «Hispania», con muy buenas referencias. Diríjase a don Leopoldo Páscual, Valencia de Don Juan. En Gordoneillo. (León).

### AMA DE CRÍA

Soltera, de 25 años de edad, con leche de cinco meses, desea criar en casa de los padres.

Razón, calle Mayor principal, número 141, tercero.

### Almoneda por tras ad

De lucero, al feria, o en la, mesillas de noche y útiles de cocina.

Se vende silla de montar.

Catedral 1, entresuelo, izquierda. De 12 a 2 de 5 tarde en adelante.

### Manuel Santa Cruz

PRACITICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía

También se pasa a domicilio

Se vacana todos los días

En la calle de... 107.—Teléfono, 109

### CARBONERIA

## ROMAN LARRÉN

Avenida Casado del Alisal, n.º 24 (accesorio)

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, puro neto y servicios a domicilio.

Se reciben encargos en la Fábrica de Yeso LA PALENTINA.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 21 y de Montevideo, el 3.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 23, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabando para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telégrafo sin hilos.

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 493

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTA sesias en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Dr. Madrazo, y para otros detalles al Secretario D. Luis Fdez y España.

## ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de

Imprenta,

Litografía.

Encuadernación.

Demuestra: Mayor pral. 77

Talleres: El de Fuentes, 22

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere